



POLICÍA LOCAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

C./ Castilla nº 32

39009-SANTANDER

Telf. 942 200 615 / 659 672 890

Fax. 942 200 735

INTERVENCIONES RELEVANTES

Día: 13 / 14 / 15 / 16 de Mar 2020



DISPOSITIVOS

CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local de Santander, formularon 3 denuncias por consumo de alcohol en la vía pública.

CONTROL DE VELOCIDAD:

Continuando con el programa de acciones específicas, durante la pasada semana, la Policía Local de Santander, estableció varios dispositivos policiales, dirigidos a aumentar la seguridad del tráfico en la ciudad. Como resultado de estos dispositivos, durante la pasada semana se han realizado 4 controles, concretamente en la Avda. Julio Jaurena, en la C/ La Pereda, en la C/ Valdenoja y en la Avda. de La Constitución, inspeccionándose 583 vehículos y formulándose 18 denuncias por exceso de velocidad.

DISPOSITIVOS "SEGURIDAD EN MOTO":

Continuando con el programa de acciones específicas, durante la pasada semana, la Policía Local de Santander, estableció varios dispositivos estáticos y dinámicos, dirigidos a aumentar la seguridad del tráfico rodado en la ciudad, inspeccionándose 66 vehículos a motor de dos ruedas, identificando a 66 conductores, con el siguiente resultado porcentual de infracciones: el 3% carece del seguro obligatorio para vehículos y el 13,6% no ha realizado la Inspección Técnica del Vehículo en el plazo señalado. Se formularon 4 denuncias a vehículos de dos ruedas, por estar estacionados sobre la acera.

ALTERACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, en distintas calles de la ciudad y durante el transcurso de varias intervenciones o controles específicos, identifican y denuncian a 21 personas, por desobedecer el Real Decreto 463/2020 de 14 de marzo de 2020, que limita la circulación de personas por la vía pública.

ENSUCIAR LA VÍA PÚBLICA

12,20 horas: Del pasado viernes, en la C/ Peña Labra, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian al Sr. D. P..M., por depositar escombros en la vía pública, desde una furgoneta.

ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS Y HOSTELEROS

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian a los responsables de cuatro establecimientos por los siguientes motivos:

- C/ Cervantes, Sr. D. A..H., establecimiento público, por carecer de hojas de reclamaciones.
- C/ Castilla, D^a. V..S., establecimiento hostelero, por rebasar el horario de cierre, música en tono elevado y por no tener visible el cartel anunciador de Licencia.

- C/ García Morato, Sr. D. A..H., establecimiento hostelero, por encontrarse abierto al público, incumpliendo el Real Decreto 463/2020 de 14 de marzo de 2020, que suspende las actividades de hostelería y restauración.
- Avda. del Deporte, D^a. A..R., establecimiento hostelero, por encontrarse abierto al público, incumpliendo el Real Decreto 463/2020 de 14 de marzo de 2020, que suspende las actividades de hostelería y restauración.

DETENCIONES

SINIESTRO BAJO LA INFLUENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:

02,25 horas: Del pasado sábado, en la C/ Castilla, confluencia con el túnel de la Marga, un turismo se sale de la vía, colisionando contra el muro delimitador de la mediana. Como consecuencia de la colisión, quedó volcado en su posición final sobre la calzada, siendo necesaria la presencia de los Bomberos Municipales para devolverle a su estado original. Que como consecuencia del accidente, el conductor del vehículo, Sr. D. N..A., quedó atrapado en el interior del vehículo, teniendo que ser rescatado por las dotaciones allí presentes, Policía Local, Bomberos Municipales y una ambulancia del 061, quien procedió a su traslado al Hospital de Valdecilla para ser asistido por personal facultativo de sus lesiones. Miembros de la Policía de Santander solicitaron la realización de la prueba de la alcoholemia al conductor, resultando esta positiva, superando en más del triple la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales. El vehículo fue retirado por una grúa al Depósito Municipal de Ojaiz.

SINIESTRO BAJO LA INFLUENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:

06,45 horas: Del pasado sábado, en la C/ Lavapiés, un turismo se sale de la vía, colisionando contra dos vehículos estacionados, ocasionándose daños materiales. Como consecuencia de la colisión, quedó volcado en su posición final sobre la calzada, siendo necesaria la presencia de los Bomberos Municipales para devolverle a su estado original. Miembros de la Policía Local, solicitaron la realización de la prueba de la alcoholemia al conductor, Sr. D. A..J., resultando esta positiva, superando en más del cuádruple la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales. El vehículo fue retirado por una grúa al Depósito Municipal de Ojaiz.

SUPUESTO DELITO DE DESOBEDIENCIA GRAVE:

07,40 horas: De hoy lunes, en la zona de la Segunda Playa del Sardinero, miembros de la Policía de Santander, cuando realizaban labores de patrulla, observan a una persona corriendo y haciendo estiramientos en ropa deportiva. Al ponerse en contacto con ella, proceden a explicarle que en virtud del Real Decreto 463/2020 de 14 de marzo de 2020, no estaba permitida dicha actividad y que retornara a su domicilio. Que el implicado, quien resultó ser el Sr. D. P..J., de 70 años de edad, empezó a mostrar una actitud renuente y despectiva a las indicaciones de los agentes, negándose en todo momento a ser identificado, llegando a encararse y a realizar aspavientos con las manos, lanzando manotazos a los agentes para separarse de ellos e intentar abandonar el lugar, alzando considerablemente la voz. Finalmente, tras varios intentos para que el implicado atendiera las indicaciones, en los que esta persona no sólo no realiza el más mínimo gesto para atenderlas, sino que abiertamente manifiesta su oposición a las mismas, en una actitud agresiva, se procede a su detención, instruyéndose las preceptivas Diligencias

ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN

COLISIÓN CON HERIDO:

09,10 horas: En la C/ Montevideo, confluencia con la C/ Jerónimo Sainz de la Maza, colisionaron un turismo y una motocicleta, resultando herido el conductor de este último vehículo, el Sr. D. G..L. Fue auxiliado por miembros de la Policía Local que instruyen diligencias y posteriormente, atendido por la dotación de una ambulancia del 061, que le trasladó al Hospital Valdecilla, para ser asistido por personal facultativo de sus lesiones.

SINIESTRO BAJO LA INFLUENCIA DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES:

19,20 horas: Del pasado sábado, en la C/ Calvo Sotelo, colisionaron un autobús municipal y un turismo, ocasionándose daños materiales. Tras abandonar seguidamente este último vehículo el lugar del accidente, sin facilitar datos su conductor, miembros de la Policía de Santander, le localizan en la Plaza Dos de Mayo, donde solicitan al implicado, Sr. D. H.G., la realización de la prueba de sustancias psicotrópicas y estupefacientes, resultando la citada prueba positiva en cocaína y THC, por lo que se procedió a incoar el correspondiente Expediente Administrativo. El vehículo fue retirado por una grúa al Depósito Municipal de Ojaiz.

OTRAS INTERVENCIONES

COLABORACIÓN CON BOMBEROS:

21,10 horas: Del pasado viernes, en la Avda. de Los Castros, miembros de la Policía Local, dan cobertura a los bomberos municipales en la extinción de un incendio, localizado en la campana extractora de una vivienda.

16,00 horas: Del pasado sábado, en la C/ Amós de Escalante, miembros de la Policía de Santander, dieron cobertura a los Bomberos Municipales, quienes procedieron a la extinción de un incendio, localizado en los contenedores de basura soterrados.

TENENCIA DE DROGAS Y ARMAS:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, en distintas calles de la ciudad y durante el transcurso de varias intervenciones o controles preventivos, identifican y registran a seis personas, incautándoles diversas sustancias estupefacientes (marihuana, cocaína y hachís).

PERROS RETIRADOS Y SUELTOS:

Durante la pasada semana, miembros de la Policía de Santander, procedieron a la identificación y denuncia de los propietarios de dos perros por tenerles sueltos en la vía pública. Igualmente se dio cobertura al Servicio Municipal de recogida de animales, que procedió a la retirada de la vía pública de tres perros vagabundos.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)